DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e):
FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

3 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES


@DiarioElPeruano


diariooficialelperuano Diario Oficial El Peruano



FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

LUNES 19
DE AGOSTO DE 2024

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

www.elperuano.pe

PRECIO: **S/ 2.00**
AÑO: 198 / Nº 28194

APEC: ACUERDO HISTÓRICO

POLÍTICA. ECONOMÍAS MIEMBROS SE COMPROMETEN A GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA. P. 4



ECONOMÍA

Exportaciones generan 1.73 millones de empleos

Reporte de Adex del primer semestre. P. 10



SUBRAYA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA, DINA BOLUARTE

Perú es socio confiable para las inversiones

●● Jefa del Estado reitera que el país garantiza reglas claras y estabilidad jurídica para los empresarios y los capitales.

●● Destaca en reunión del APEC que la economía nacional se encuentra en un franco proceso de recuperación. P. 3

PRESIDENCIA



La presidenta Boluarte valoró el acuerdo logrado en la reunión del APEC en Trujillo, mediante el cual las economías miembros se comprometen a evitar la pérdida de alimentos.

LLEVARÁN LOS SERVICIOS DEL ESTADO A PATAZ. P. 5

POLÍTICA

VIVIENDA



Avances sociales. Población vulnerable de la Amazonía tendrá agua potable, lo cual mejorará notablemente su calidad de vida.

GRACIAS A 58 OBRAS QUE CONCLUIRÁ EL MVCS

91,000 personas de la selva tendrán agua

Proyectos serán ejecutados en zonas urbanas y rurales.

Para julio del 2025, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) concluirá la ejecución de 58 obras que brindarán acceso a agua potable y alcantarillado a más de 91,000 personas de la Amazonía.

Se trata de 50 proyectos que serán ejecutados en zonas rurales, y ocho obras para zonas urbanas de las regiones Amazonas, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali, con una inversión de 764 millones de soles.

La ministra Hania Pérez de Cuéllar sostuvo que este paquete de proyectos forma parte de los esfuerzos del Gobierno por cerrar una brecha histórica con las familias vulnerables de la selva peruana.

"Las poblaciones amazónicas siempre han tenido que sufrir la postergación de sus derechos por contar con servicios básicos, como el acceso a agua potable y el saneamiento. Con estas obras, haremos justicia ante tantos años de reclamo e indolencia", indicó.

REGLAMENTO

EL MINISTERIO DE VIVIENDA, Construcción y Saneamiento (MVCS) publicó el proyecto del Reglamento de la Ley de Acceso Universal al Agua Potable (Ley N° 32065), también conocida como LAU.

FIJA LAS DISPOSICIONES para implementar la ley, con el fin de dotar a la población que no cuenta con este servicio, mediante opciones tecnológicas no convencionales o alternativas.

CONTEMPLA LA PARTICIPACIÓN de diversos sectores del Ejecutivo, así como gobiernos regionales y locales, y las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS), como responsables de las intervenciones para la instalación de los sistemas no convencionales a escala nacional y de esa manera garantizar el acceso al agua potable, principalmente a la población pobre o vulnerable.

Bonos de arrendamiento

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) aprobó la entrega de 138 bonos de arrendamiento (BAE) a los damnificados de desastres naturales con viviendas colapsadas o inhabitables en las regiones Huancavelica y San Martín.
El valor del BAE es de 500 soles y se otorga con periodicidad mensual por el plazo máximo de hasta dos años.
El BAE es un mecanismo de atención temporal al damnificado como consecuencia de desastres ocasionados por fenómenos de origen natural o inducidos por la acción humana, cuya vivienda resulte colapsada o inhabitable y que se encuentre en zona declarada en estado de emergencia por decreto supremo.

Beneficios

A julio del 2025, más de 18,000 personas de la región Amazonas contarán con nuevas conexiones de agua potable y alcantarillado; en Loreto, 53,000 personas; en Ucayali, cerca de 9,000 personas; en Madre de Dios, más de 5,000 personas; mientras que en San Martín serán unos 5,000 pobladores.

El último año, de julio del 2023 a julio del 2024, se ejecutaron 73 obras en las regiones Amazonas, Loreto, San Martín, Ucayali y Madre de Dios, beneficiando a 53,000 personas. Solo en la región Loreto se redujo la brecha de acceso al agua potable en 5.4%.

El cierre de la brecha de acceso al agua potable y el saneamiento, especialmente en favor de la población más vulnerable del país, constituye uno de los principales objetivos de la administración de la mandataria Dina Boluarte.

EN SAN JUAN DE MARCONA

Mindef supervisa atención en salud

El ministro de Defensa, Walter Astudillo Chávez, acompañado del comandante general de la Marina de Guerra, Luis Polar, supervisó el desarrollo de la campaña Costa Solidaria 2024-II, organizada por la Marina de Guerra, con el apoyo del Ministerio de Salud y EsSalud, en el distrito de San Juan de Marcona, en la provincia iqueña de Nasca, donde se brinda atención en salud a la población vulnerable.

En el tercer día de la campaña, la cual finaliza hoy después de cuatro días, el titular del sector constató el desarrollo de la actividad, que brinda más de 10 mil atenciones en diversas especialidades de salud, como medicina general, pediatría, geriatría, ecografía, ginecología, entre otras.

El objetivo de la iniciativa es mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable, para lo cual el Ministerio de Defensa y otros sectores ponen a disposición sus recursos humanos y materiales.

La población recibió atención en diversas especialidades a cargo de profesionales del Ministerio de Salud, EsSalud, Reniec, la Municipalidad Distrital de San Juan de Marcona y otras entidades públicas.

DATOS

- **La intervención de la Marina de Guerra se suma al despliegue de la primera campaña de Costa Solidaria en junio pasado, en el distrito de Nepeña, en Áncash, donde se benefició a 15,000 ciudadanos.**
- **Astudillo también supervisó el desempeño del personal militar de la Base Naval de San Juan de Marcona.**



Esfuerzo. Objetivo de campaña es atender demanda de salud.

CONSENSO EN ASUNTOS MARÍTIMOS

Destacan valor de declaración de 1952

El Ministerio de Relaciones Exteriores recordó hoy el 72° aniversario de la Declaración de Santiago sobre Zona Marítima de 1952, inicio de la acción conjunta del Perú, Chile, Colombia y Ecuador en la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) a favor de la protección y sostenibilidad del océano para el bienestar de sus pueblos.

El Perú reafirmó su compromiso con los objetivos y la acción de la CPPS como organismo regional marítimo que fortalece la cooperación y coordinación política, técnica y científica entre sus Estados miembros, contribuyendo al logro del desarrollo sostenible del mar y sus recursos.

La Declaración de Santiago fijó una conducta de política marítima internacional conjunta de los mencionados países, con el propósito de defender las riquezas marítimas de sus zonas costeras, toda vez que varias de ellas corrían el riesgo de ser sobreexplotadas por las embarcaciones de las grandes potencias pesqueras.

AFIRMA QUE EL PAÍS OFRECE REGLAS CLARAS Y ESTABILIDAD JURÍDICA

Presidenta subraya que Perú es confiable para la inversión

Sostiene que acciones del Gobierno están orientadas a garantizar seguridad alimentaria.

La presidenta Dina Boluarte reiteró que el Perú es un socio confiable para las inversiones, con reglas de juego claras y estabilidad jurídica.

"El Perú es un amigo de todos ustedes y un socio confiable para las inversiones, con reglas de juego claras, estabilidad jurídica y una economía que se encuentra en un saludable proceso de recuperación", expresó la Mandataria al clausurar la IX Reunión Ministerial APEC sobre Seguridad Alimentaria en Trujillo, donde se aprobó una declaración orientada a garantizar la seguridad alimentaria en la región Asia-Pacífico (Ver página 4).

Durante su discurso, la Jefa del Estado señaló que la disponibilidad de alimentos seguros y nutritivos sigue siendo una lucha diaria para millones de personas en el mundo, por lo que corresponde trabajar en conjunto y con firmeza para que nadie vea afectada su capacidad de alimentarse y desarrollarse de manera adecuada.

"La seguridad alimentaria tiene un impacto en asuntos claves como la salud, el desarrollo económico y la estabilidad social", subrayó.

Acciones

La Presidenta reconoció que el Perú no es ajeno al problema de la inseguridad alimentaria, por lo cual el Gobierno promueve acciones orientadas a generar más empleo, diversificar las fuentes de ingresos y fortalecer el acceso a activos productivos.

Destacó que desde el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) se fomenta la rehabilitación de 120,000 hectáreas de andenes en sierra y ceja de selva a fin de aumentar la productividad y reducir las condiciones de pobreza de más de un millón de campesinos.

También resaltó la tercera etapa del proyecto de irrigación Chavimochic para poner en producción 63,000 hectáreas de cultivo y generar 150,000 puestos de trabajo de calidad.

La Jefa del Estado señaló que su gobierno impulsa la formulación de la política de seguridad alimentaria y nutricional, que será el principal documento orientador para la habilitación de servicios y actividades operativas ante ese tema.

Coordinación

De igual manera, indicó, se elabora el reglamento de la ley que promueve la recuperación de alimentos en coordinación con sectores y actores involucrados en el marco de la comisión multisectorial de seguridad alimentaria y nutricional.

"En tiempos difíciles como los que se vive hoy, nos toca a las 21 economías del APEC dar ejemplo de unidad y de trabajo conjunto para enfrentar los desafíos que conlleva la seguridad alimentaria, estoy convencida que unidos superaremos este problema mundial en beneficio de nuestros habitantes que son nuestra principal motivación", sostuvo.

PRESIDENCIA



Voluntad. La Jefa del Estado ratificó que su gobierno promueve las inversiones y trabaja para garantizar seguridad alimentaria.

CHAVIMOCHIC SERÁ UNA REALIDAD

LA MANDATARIA DINA Boluarte supervisó este domingo los avances de la presa Palo Redondo, que forma parte de la tercera etapa del proyecto Chavimochic, el cual generará miles de puestos de trabajo en La Libertad.

MEDIANTE SU CUENTA de X, la Presidencia de la República destacó que el proyecto está próximo a ser un realidad, ya que la presa Palo Redondo está cerca de ser terminada.

ASIMISMO, SE DESTACÓ que esta obra de irrigación beneficiará a más de 129,000 productores y generará más de 150,000 puestos de trabajo en la región La Libertad.

LA JEFA DEL Estado supervisó la obra junto al presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén; así como del gobernador regional de La Libertad, César Acuña, con quienes recorrió la zona donde se ejecutan las obras.



Día del niño.

Reafirman compromiso con la niñez nacional

Al conmemorarse el Día del Niño, la Presidencia de la República recordó la importancia de reconocer a las niñas y los niños del Perú como sujeto de derechos y reafirmó su compromiso de apoyar su bienestar, desarrollo integral y entorno educativo.

"En el Día del Niño, recordemos que ellas y ellos son el presente y también el futuro de nuestro país. El mejor regalo es ofrecerles protección, amor y respeto", señaló en un mensaje difundido en su cuenta oficial en la red social X.

"¡Juntos y juntas construimos un futuro brillante para las nuevas generaciones!", agregó.

El Día del Niño se celebra el tercer domingo de agosto en Perú y es una fecha dedicada a reconocer la importancia de los niños y niñas en la sociedad.

Objetivo

Se busca concientizar a la sociedad sobre la importancia de protegerlos, respetarlos y brindarles oportunidades para un futuro mejor.

En ese contexto, diversas instituciones públicas organizaron actividades lúdicas y educativas con el fin de celebrar el día y alegrar a los niños con motivo de su día.

JEFE DE LA PCM RESALTA OBJETIVO

Ejecutivo afianzará el crecimiento

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, reafirmó el compromiso del Ejecutivo para afianzar en lo que resta del 2024 el crecimiento de la producción, cuya tendencia al alza se reflejó de manera sostenida en el segundo trimestre del año, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

La producción nacional creció 5.28% en abril, 5.04% en mayo y 0.21% en junio, en comparación con los mismos meses del 2023. Además, a nivel país se registró un incremento global de 3.51% en el trimestre abril-mayo-junio.

"Tras sacar al Perú de la recesión, nuestra meta es encaminar al país a la senda del crecimiento sostenible. La producción nacional ha crecido por tres meses seguidos. Estamos convencidos de que mantendremos la tendencia al alza hasta superar como país el 3% proyectado para el 2024, tal como lo respaldan las cifras de producción y las buenas expectativas empresariales", indicó Adrianzén.

PESCA

● **Según el estudio de la producción nacional del INEI correspondiente a junio del 2024, el sector pesca tuvo un aumento de 56.77% en comparación con el mismo mes del 2023.**



Visión. Gobierno está seguro de cumplir metas económicas.

APEC CONSIGUE HISTÓRICA DECLARACIÓN DE TRUJILLO

Acuerdan garantizar alimentos

Economías miembro se comprometen a buscar soluciones a la pérdida de comestibles.

En una reunión histórica celebrada en la ciudad de Trujillo, los ministros responsables de la seguridad alimentaria de las 21 economías miembros del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) lograron, tras dos años sin consenso, aprobar la Declaración de Trujillo.

Este acuerdo, un trabajo conjunto entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), representa un compromiso renovado hacia la seguridad alimentaria regional y la promoción de sistemas agroalimentarios más sostenibles, resilientes e inclusivos.

La reunión clave fue presidida por el ministro de Desarrollo Agrario y Riego del Perú, Ángel Manero.

Bajo el lema de la presidencia peruana de APEC "Empoderar. Incluir. Crecer.", los ministros discutieron sobre el crecimiento sostenible para el desarrollo resiliente, una de las prioridades del Perú como anfitrión de APEC 2024.

Soluciones específicas

En este contexto, se reconoció la necesidad de soluciones específicas y adaptadas a las distintas realidades en la región para garantizar la seguridad alimentaria y enfrentar los desafíos del hambre y la malnutrición, cuyos niveles siguen aumentando a nivel mundial.

Los ministros reafirmaron su intención de mejorar el acceso a alimentos seguros y nutritivos, mientras enfrentan desafíos ambientales como el cambio climático y promueven la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad.

Un punto destacado en la declaración fue el apoyo a la investigación y la innovación para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición, incluyendo el uso de tecnologías digitales e innovadoras como la agricultura inteligente y la biotecnología agrícola.

Los ministros también enfatizaron la importancia de las tecnologías apropiadas para aumentar la productividad, reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos, y mejorar la resiliencia de los sistemas agroalimentarios.

Rol crucial

Además, se reconoció el papel crucial de la acuicultura y la pesca en el crecimiento económico sostenible y en la seguridad alimentaria global, reafirmando el compromiso con la implementación de las hojas de ruta de APEC sobre la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), y la gestión de los residuos marinos.

Al término de esta reunión, los ministros agradecieron al Perú por su hospitalidad y la exitosa organización de la 9ª Reunión Ministerial sobre Seguridad Alimentaria, y expresaron su confianza en que los acuerdos alcanzados impulsarán el crecimiento inclusivo y sostenible en la región Asia-Pacífico.

La presidenta de la República, Dina Boluarte, destacó que su gobierno trabaja para garantizar la seguridad alimentaria en el país, y que para lograrse se fomenta el empleo y el crecimiento productivo. (Ver página 3).



Avance. Las economías de APEC lograron el consenso necesario para aprobar importante hoja de ruta.

Principios

La Declaración de Trujillo, cuyo nombre es "Principios de Trujillo para Prevenir y Reducir la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos", establece un conjunto de directrices diseñadas para abordar la problemática crítica de la pérdida y el desperdicio de alimentos en la región. El documento plantea, entre otras acciones, fortalecer las instituciones responsables del sistema agroalimentario, incluyendo la creación de capacidades para diseñar e implementar políticas y enfoques eficientes y eficaces. Asimismo, promover la concienciación y la educación sobre la pérdida y el desperdicio de alimentos y fortalecer las capacidades de los actores de la cadena de suministro de alimentos para abordar este problema desde un enfoque multisectorial.

PROBLEMA

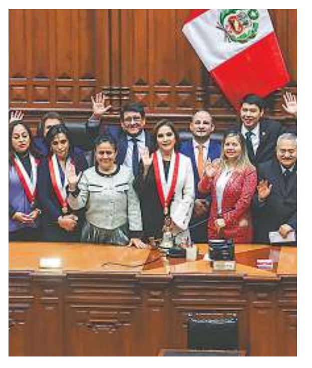
SEGÚN LA ORGANIZACIÓN de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), un tercio de los alimentos producidos globalmente, equivalente a 1,300 millones de toneladas métricas, se pierde o desperdicia cada año a lo largo de la cadena de suministro.

ESTE HECHO CONTRASTA con la realidad de más de 3,000 millones de personas que no tienen acceso físico y económico a alimentos suficientes, seguros y nutritivos para mantener una dieta saludable.

BREVES

Confirman reunión

● El congresista Arturo Alegría, vocero de la bancada Fuerza Popular (FP), confirmó que hoy se reunirán con la presidenta Dina Boluarte, como parte de las jornadas de diálogo convocadas por el Ejecutivo. El encuentro se llevará a cabo a partir de las 12:30 horas en Palacio de Gobierno.



Bancada de Fuerza Popular.

Saludo a ADP

● El Ministerio de Relaciones Exteriores saludó a la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar (ADP) por sus 69 años de vida institucional, formando a funcionarios y funcionarias del servicio diplomático de la República, como profesionales comprometidos con el desarrollo del país.

Descolmatación

● La Autoridad Nacional del Agua(ANA), del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), anunció la intervención en 57 puntos críticos con una extensión de 11,715 hectáreas, con la finalidad de realizar labores de limpieza y descolmatación en ríos de las regiones Tumbes, Piura y Lambayeque.



Intervención en ríos.

Información clave

● Ante la reciente alerta epidemiológica emitida por el Ministerio de Salud (Minsa), la Línea 113, opción 3, viene garantizando a la ciudadanía peruana el servicio de orientación e información sobre Mpox (viruela símica) a escala nacional. La información se brindadurante el año las 24 horas del día.

GESTIÓN DE ECOSISTEMAS

Perú expondrá en la COP 16

Por intermedio del Ministerio del Ambiente (Minam), el Perú presentará ante la Conferencia de las Partes (COP 16), que se realizará en Colombia, los avances en conservación de la biodiversidad y en materia de gestión de ecosistemas y especies.

Se precisó que las maravillas naturales del Perú, sus bellos paisajes y sus beneficios ecosistémicos, así como las características y riqueza de las especies de nuestra flora y fauna silvestres serán los temas que se expondrán durante COP 16, que se llevará a cabo en la ciudad de Cali, entre octubre y noviembre del 2024.

El objetivo es establecer agendas, compromisos y marcos de acción para conservar la diversidad biológica y darle uso sostenible, así como garantizar la participación justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos.



Riqueza ambiental del país.

DATO

● **Este evento es uno de los más importantes y el Perú estará representado por una delegación multiinstitucional, liderada por el Minam.**

ESTUDIANTES DE COAR

Minedu vela por salud emocional

Con el fin de prevenir situaciones que podrían afectar la salud emocional de los estudiantes de los Colegios de Alto Rendimiento (Coar) y fortalecer la buena convivencia escolar, el Ministerio de Educación (Minedu) inició el programa de talleres Círculo del Buen Trato, dirigido a los responsables de Bienestar y Desarrollo en estas instituciones educativas.

Este programa se orienta a la formación integral de los estudiantes de los 25 Coar de todo el país, en los cuales no solo se tiene en cuenta la preparación académica de alto nivel, sino también el desarrollo socioemocional de los alumnos, así como de los docentes y todo el personal en su conjunto.

El ministro de Educación, Morgan Quero, resaltó que "el bienestar emocional de nuestros estudiantes es un aspecto fundamental que debemos cuidar de manera muy especial".

PAÍS

PROGRAMA PAIS LLEGARÁ A PROVINCIA DE LA LIBERTAD

Llevarán los servicios del Estado a Pataz

Participarán 19 entidades de los tres niveles de gobierno.

Con la participación de 19 entidades de los tres niveles de gobierno, la caravana multisectorial del Programa Nacional PAIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) llegará por primera vez a la provincia de Pataz en la región La Libertad, para brindar servicios médicos, sociales y productivos a más de 600 personas de centros poblados.

Esta importante intervención se realizará el 21 y 22 de agosto para atender a las localidades de Pueblo Libre y Chaquicocha, en los distritos de Huancaspata y Tayabamba, respectivamente. Contará con la participación de 48 profesionales multisectoriales que ofrecerán más de 1,900 atenciones a residentes de doce centros poblados.

Durante la caravana, los productores locales accederán a financiamiento para sus planes de trabajo, recibir asesoramiento en proyectos agropecuarios, sí como kits para fortalecer la sanidad de sus ganados y cultivos.

Servicios

Asimismo, se ofrecerán servicios especializados de salud, incluyendo odontología, medicina general, cuidado de la vista, psicología y entrega de medicamentos, con prioridad para niños, gestantes y adultos mayores en situación de vulnerabilidad. También se realizarán trámites de Documento Nacional de Identidad (DNI), orientación legal, certificación de personas con discapacidad e inscripción de familias al programa del Vaso de Leche.

El Midis, a través de sus programas sociales, llevará a cabo una campaña de tarjetización para el pago de subvenciones a usuarios de Pensión 65, se elaborarán kits de loncheras saludables a cargo de Qali Warma y se promoverá la inclusión financiera entre los usuarios del programa Juntos.

"Luego de un trayecto de más de quince horas, llegamos por primera vez a estas comunidades. El trabajo previo realizado por los tambos Pucre y La Victoria ha sido crucial para identificar los servicios más necesarios y ponerlos a disposición de la población durante estos días de atención", destacó Carlos Goicochea, coordinador territorial del programa PAIS en La Libertad.



Inclusión. La población de Pataz podrá recibir atención prioritaria en salud y trámites diversos.

ALGO MÁS

EN ESTA SEGUNDA CARAVANA participan el gobierno regional a través de sus diversas direcciones, los municipios distritales y el Midis con sus programas sociales.

TAMBIÉN COLABORAN INSTITUCIONES como el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin).

ASIMISMO, PARTICIPARÁN AGRO Rural, Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa), y los ministerios de Justicia e Interior, entre otras entidades.

Supervisión. Minedu garantiza seguridad de estudiantes.

ENVÍAN EQUIPO A CONDORCANQUI

Evaluarán labor de docentes

El Ministerio de Educación ante las denuncias por violencia sexual contra estudiantes en el distrito de Santa María, en la provincia de Condorcanqui, región Amazonas, envió un equipo de especialistas para supervisar y evaluar el trabajo de los docentes y psicólogos en las residencias estudiantiles de Weepiu You Cuyo y Nuevo Seasmi.

El responsable de la Dirección General de Educación Básica Alternativa Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural del Minedu, José Moreno Ocampo, refirió que la visita de los funcionarios también comprendió la verificación de las condiciones de habitabilidad de las residencias.

"Por encargo del ministro de Educación, Morgan Quero, hemos llegado a la provincia de Condorcanqui para sostener una serie de reuniones con los docentes, el personal de las residencias estudiantiles, los estudiantes y los padres de familia, con el fin de escuchar sus necesidades y demandas, y trasladar el mensaje de compromiso del ministro de Educación de lucha frontal contra la violencia y la violencia sexual", afirmó.

DATOS

- **El minstro Moreno informó que esta supervisión abarcará las 79 residencias estudiantiles del país.**
- **El funcionario agradeció el trabajo del personal de las instituciones educativas y la colaboración de los padres de familia en la formación de sus hijos, y destacó sus aportes en el mejoramiento de la infraestructura.**

UNTRM CLONA CABALLO DE PASO

Logran hazaña científica

En una hazaña científica sin precedentes en la comunidad científica peruana, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza (UNTRM) de la región Amazonas, logró en el Perú el nacimiento del primer clon del caballo peruano de paso, mediante la tecnología de transferencia nuclear de células somáticas.

La tecnología usada permite preservar la genética de especies de animales sobresalientes, generando reproduciones genéticamente idénticas para su posterior uso en programas de conservación y mejora genética, se informó.

Lo alcanzado por la UNTRM la posiciona entre las instituciones líderes en utilizar con éxito la técnica de transferencia nuclear para la clonación de equinos a escala mundial.

La clonación consiste en la introducción del núcleo de una célula somática dentro del citoplasma de un óvulo que ha sido previamente enucleado, para luego conseguir un cigoto.



Caballo de paso clonado.

Falleció el popular "ingeniero bailarín"

Jainer Pinedo Vargas (34), conocido en el mundo artístico como el "ingeniero bailarín" de Iquitos, falleció ayer, confirmó la Red Prestacional Lambayeque del Seguro Social de Salud (EsSalud).

El deceso se produjo a las 9:00 horas en el Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, en Chiclayo, región Lambayeque, donde estuvo internado desde el 21 de julio, por un dengue que se le complicó con neumonía y finalmente derrame pleural.



Jainer Pinedo Vargas.

El comunicado de la Red Prestacional Lambayeque añade que, durante su estancia, Pinedo Vargas recibió una atención integral y continua de los profesionales de Salud, que les brindaron los cuidados y el acompañamiento necesarios.

DERECHO

ENFOQUE INMOBILIARIO

Inteligencia artificial y mercado inmobiliario



Miguel Cavero Velaochaga
Abogado. Director de Inmobilex

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (RAE), la inteligencia, en general consiste en la capacidad de entender o comprender y de resolver problemas. Este diccionario define a la inteligencia artificial (IA) como una "disciplina científica que se ocupa de crear programas informáticos que ejecutan operaciones comparables a las que realiza la mente humana, como el aprendizaje o el razonamiento lógico". Es decir, la IA (como ChatGPT, Meta AI, Claude u otras herramientas), crea sistemas informáticos capaces de ejecutar tareas que, cuando son realizadas por los seres humanos, requieren de inteligencia. Estas tareas incluyen reconocer patrones, procesar el lenguaje natural, tomar decisiones, y resolver problemas. En suma, otorgar una solución al problema que se le plantea. La IA desarrolla algoritmos y modelos matemáticos que permiten a las máquinas "aprender" a partir de datos que existen en la red y mejorar su desempeño con el tiempo, lo que significa que siempre tendremos que "alimentarla" con información vinculada al uso que le daremos.

Así, la IA nos permite hacerle "consultas" sobre la necesidad que tenemos vinculada al mercado inmobiliario, y recibir una respuesta que, si bien es cierto, no definirá la decisión humana, influirá un 99% en esta.

Por ejemplo, si le planteo a la IA ChatGPT que deseo comprar un departamento en un edificio ubicado en determinado distrito, en calle céntrica, de poco tráfico, con bajo índice de inseguridad o bajo índice de robos reportados a la policía, con determinado número de dormitorios o cierto tipo de zonas comunes, y cuya cuota tenga determinado valor si se compra mediante crédito hipotecario, entre otros datos, (por eso decimos que a la IA se le deberá "alimentar" siempre de información, porque aprende continuamente), la IA nos brindará la información, llevándonos a enlaces de portales webs en los que se vengan ofreciendo el o los inmuebles que nos recomiende. El asunto suena interesante y ciertamente "facilitará" la vida de la persona que necesita comprar, pero con el tiempo podría reducir la necesidad de contar con un agente inmobiliario o "corredor de bienes raíces" y posiblemente hasta acabar con esta actividad. Digo reducir, porque por el momento no podrá desaparecerla, puesto que, en general, actualmente la IA constituye una ayuda no masificada para las personas, que tiene pendiente su regulación globalmente, pero que no deja de sorprendernos día a día en sus aplicaciones.

DIRECCIÓN GENERAL DEL MTC EMITE RESOLUCIÓN

Incluyen SAT de Lima a sistema de casillas

Corresponde a los administrados afiliarse a herramienta electrónica.



Pauta. Medida se adopta a tono con la regulación sobre notificación mediante casilla electrónica.

A tono con la optimización del uso de los recursos públicos, conforme a los principios de celeridad, eficacia, eficiencia y sostenibilidad ambiental; el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), mediante la Dirección General de Políticas y Regulación en Transporte Multimodal, aprobó la inclusión del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Municipalidad Metropolitana de Lima al Sistema de Casillas Electrónicas en materia de Transporte y Tránsito Terrestre (SCE) y el inicio de operaciones de este sistema para el SAT de esta comuna a partir de hoy.

Esto también a solicitud de aquel SAT y teniendo además en cuenta la regulación sobre notificación administrativa mediante casilla electrónica.

Directrices

De acuerdo con la Resolución Directoral Nº 023-2024-MTC/18 los administrados previamente a iniciar un procedimiento administrativo y/o solicitar servicios prestados en exclusividad ante el SAT de la Municipalidad Metropolitana de Lima, deberán afiliarse al SCE, conforme a lo dispuesto en el artículo 7° del Reglamento del Sistema de Casillas Electrónicas en materia de Transporte y Tránsito Terrestre, aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2020-MTC, y al subnumeral VI.5 de la Directiva del Sistema de Casillas Electrónicas en materia de Transporte y Tránsito Terrestre, aprobada por Resolución Ministerial Nº 1067-2020-MTC/01.02.

Los administrados con procedimientos administrativos en trámite y/o servicios prestados en exclusividad ante el SAT del citado gobierno local capitalino deberán afiliarse al SCE para el SAT de esta comuna en el plazo máximo de diez días hábiles, contados desde el inicio de operaciones del mencionado sistema.

Este plazo no suspenderá el cómputo de los plazos del procedimiento administrativo.

En tanto, la casilla electrónica no haya sido otorgada, la autoridad competente de la referida entidad notificará sus actos, actuaciones o comunicaciones conforme al Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS, y una vez otorgada la casilla electrónica, las notificaciones en los procedimientos administrativos y/o servicios prestados en exclusividad en el ámbito de su competencia, se realizarán solo mediante el SCE para el SAT de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Además, a partir del inicio de operaciones del SCE para el SAT de aquel gobierno local los administrados, independientemente del título habilitante que posean o no, comprendidos en actividades de supervisión y de fiscalización y procedimientos administrativos sancionadores en el ámbito de competencia del SAT de la Municipalidad Metropolitana de Lima, deberán afiliarse obligatoriamente al SCE para el servicio del mencionado SAT.

ENTREGA

EL OTORGAMIENTO DE la casilla electrónica, en la modalidad virtual, ante el SAT de la Municipalidad Metropolitana de Lima, se realiza conforme a los requisitos dispuestos en el artículo 7° del Reglamento del SCE y a la citada directiva.

EN EL CASO de personas naturales, el administrado valida su identidad con el DNIe o clave SOL y si es persona jurídica exclusivamente con esta última.

Apuntes

El otorgamiento de la casilla electrónica, en la modalidad presencial, ante el SAT de la Municipalidad Metropolitana de Lima, se llevará a cabo conforme a los requisitos dispuestos en el artículo 7° del Reglamento del SCE y a lo establecido en el subnumeral VI.5.1.1 de la Directiva del Sistema de Casillas Electrónicas en materia de Transporte y Tránsito Terrestre, de manera correspondiente.

La Ley Nº 31736, ley que regula la notificación administrativa mediante casilla electrónica, tiene por objeto regular la notificación vía casilla electrónica de los actos administrativos y las actuaciones administrativas emitidas por las entidades de la administración pública sujetas al ámbito de aplicación del TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General y aquellos previstos en los textos únicos de procedimientos administrativos (TUPA) de las diferentes entidades de la administración pública.

Tribunal del Cofopri establece precedente

Un precedente administrativo de observancia obligatoria referido a la determinación del plazo de la posesión como uno de los requisitos para acceder a la adjudicación de un predio en el contexto de la Formalización de la Propiedad Informal, estableció el Tribunal Administrativo de la Propiedad del Cofopri por intermedio de la Resolución Nº 032-2024-COFOPRI/TAP.

A criterio de este colegiado administrativo, de advertirse en el procedimiento sobre mejor derecho de posesión la falta de ficha de empadronamiento del lote materia del conflicto de intereses se debe recurrir a las fichas de empadronamiento de los lotes colindantes o a la fecha de generación del pueblo, información que se obtiene del Sistema de Calificación y Titulación del Cofopri, a efectos de suplir la falta de la ficha de empadronamiento del lote materia del conflicto de intereses y establecer con certeza el plazo a partir del cual se exige el cumplimiento de los requisitos señalados en el literal a) del artículo 37° del Reglamento de Formalización de la Propiedad a cargo de Cofopri, aprobado mediante el Decreto Supremo Nº 013-99-MTC.

ACTUACIÓN

- **El empadronamiento es una diligencia de oficio que realiza la entidad formalizadora en forma masiva y programada con anticipación.**

DELITOS EN LAS REDES SOCIALES

Chantaje sexual: mecanismos de denuncia se deben difundir

Abogado Augusto Linares considera también necesario crear protocolos de respuesta más rápida y promover el apoyo a las víctimas para hacer más efectivo el Decreto Legislativo N° 1625.


Percy Buendia Quijandría
pbuendia@editoraperu.com.pe


Tribunal. Se necesitan crear juzgados con capacitaciones para que puedan seguir las discusiones tecnológicas en los casos, afirmó.

La importancia de difundir los mecanismos de denuncia, crear protocolos de respuesta más rápida y promover el apoyo a las víctimas de chantaje sexual por las redes sociales como, por ejemplo, las líneas de ayuda o un servicio integral que combine asesoría legal y psicológica, expresó el abogado penalista Augusto Linares Muñoz.

En declaraciones al Diario Oficial *El Peruano*, el experto comentó los alcances del Decreto Legislativo N° 1625, que modifica los artículos 154-B y 158 del Código Penal e incorpora el artículo 5-A en la Ley N° 30096, Ley de delitos informáticos, para fortalecer el marco normativo sobre el uso de tecnologías digitales relacionado a la difusión de imágenes, materiales audiovisuales o audios con contenido sexual.

Mejoras

"El Decreto Legislativo N° 1625 introduce mejoras en el contexto de la protección contra la difusión no autorizada de contenido sexual en tanto realiza precisiones de actualidad, concretamente, respecto a la posibilidad de uso de la inteligencia artificial para la creación y alteración de imágenes, videos o audios", afirmó.

En los últimos años, refirió, ya se conocían y difundían casos de chantaje sexual en los cuales el elemento condicionante era la publicación de este tipo de contenidos reales o adulterados y en ocasiones las discusiones legales requerían innecesariamente de una argumentación especial para lograr ser tipificados.

"Dicho de otro modo, este decreto legislativo busca mejorar la protección de las víctimas de la 'viralización' de material íntimo, con mayor énfasis en los casos de niños y adolescentes, en cuya ocurrencia la pena se agrava de manera importante", subrayó.

El especialista explicó que, en la actualidad, el avance de las tecnologías de la información y los métodos para cometer delitos están en constante evolución, lo cual da lugar a nuevas formas de victimización que no siempre están contempladas en la legislación vigente.

"Por ello, es crucial que la norma no solo se adapte a estas nuevas realidades, sino que también cuente con los recursos y capacidades necesarias para implementar y hacer cumplir la ley de manera eficaz", recalcó.

Agravantes

En este contexto, el socio del Estudio Linares Abogados descartó que se necesite incluir más agravantes, pues lo que se requiere es ejecutar firmemente las que tenemos.

"Por otra parte, si bien el aumento de las penas puede tener un efecto disuasorio, aunque hay estudios criminológicos que lo cuestionan, pienso que no es suficiente. La norma no solo debe ser severa, sino también certera", enfatizó.

Este último aspecto, señaló, implica que existan los mecanismos procesales para que se puedan aplicar en la realidad. "Los delitos deben venir acompañados de un buen proceso de investigación y personas idóneas para ello", anotó.

En el Perú, dijo, "nos hemos acostumbrado a echar mano del Código Penal cada vez que un hecho criminal se hace recurrente, sin embargo, la práctica nos ha refregado en la cara que el endurecimiento de penas no soluciona el problema y esto ocurre porque el Derecho Penal normalmente llega tarde. Una parte importante de la solución es previa al Derecho Penal, es decir desde lo político, sociológico y otros".

Linares manifestó también que, si bien el Decreto Legislativo N° 1625 contiene aspectos que efectivamente contribuyen a la prevención del chantaje sexual, en tanto tipifica nuevas formas de esta modalidad criminal, "no creo que la promulgación de ella sea suficiente".

"Esta lucha debe ir acompañada de campañas de difusión sobre los riesgos y el avance del uso de las nuevas tecnologías y redes sociales, así como sobre los derechos que tienen las personas en relación a su propio contenido personal. Este aspecto es fundamental para la prevención", remarcó.

El experto sostuvo que, además, "se deben difundir los mecanismos de denuncia, crear protocolos de respuesta más rápida y promover el apoyo a las víctimas y posibles víctimas, por ejemplo, con líneas de ayuda o servicio integral que combine asesoría legal y psicológico".

"El éxito de este decreto legislativo dependerá de la implementación efectiva de estas medidas, así como de la colaboración de todos los actores involucrados en la lucha contra este tipo de conductas", aseveró.

Aprendizaje

Ahora bien, el especialista opinó que la legislación en estos temas nunca será suficiente, pues "la criminalidad es tan creativa como la tecnología evolutiva y es que, tratándose de delitos informáticos, creo que lo correcto sería decir que estamos en constante aprendizaje".

"La permanente actualización de la tecnología exige a los agentes infractores a adaptar su conducta a estos cambios. Nuestra legislación debe ser sumamente perspicaz y estar en permanente vigilancia de la evolución tecnológica, así como de las modalidades aplicadas por los delincuentes", indicó.

Linares reafirmó que la promulgación de normas que involucren nueva tipificación de conductas ampliando el marco de protección sobre la base de la evolución de las tecnologías, debe ir orientada también a dos aspectos claves: asegurar la eficacia en la aplicación de la norma y la prevención.

"Es fundamental crear conciencia social mediante la educación, capacitación y refuerzos en los propios agentes que interactúan en esta labor, tanto en el ámbito policial, como fiscal, judicial y, en general, a todos aquellos profesionales que entran en contacto con este tipo de casos. La colaboración institucional resulta fundamental para abordar estos casos de manera integral", puntualizó.

EDUCACIÓN

PARA AUGUSTO LINARES, es importante "que se entienda que nosotros, los ciudadanos, somos la primera barrera de protección de nuestros bienes jurídicos".

"ES FUNDAMENTAL PARA evitar estos comportamientos criminales una educación sólida y suficiente. Así, podremos identificar en el momento oportuno cuándo y cómo suelen ponerse en peligro", enfatizó.

EL ABOGADO DIJO que, de ninguna manera, se libera al Estado de tener que "poner a la mano de todos los ciudadanos las herramientas para combatir este crimen".

Medidas adicionales

Augusto Linares consideró que "si bien la promulgación del Decreto Legislativo N° 1625 representa un avance importante a nivel de regulación en la lucha contra el chantaje sexual y otros delitos relacionados con el uso de tecnologías digitales, son necesarias medidas adicionales".

"De nada sirve que existan buenas leyes si no sabemos o no tenemos cómo ejecutarlas. Gran parte de la absolución de estos casos dependen de conocimientos especiales que nuestros operadores de justicia, desde la profesión de abogados, no tienen necesariamente", afirmó.

Ante la inmensidad de casos, precisó, "ahora sí se hace necesario crear juzgados con capacitaciones específicas para que puedan seguir con suficiencia las discusiones tecnológicas que propongan los sujetos procesales y sus peritos".

Además, alertó que hay que tomar en cuenta que los delitos cibernéticos y los mecanismos de chantaje sexual están en constante cambio, se adaptan a nuevas tecnologías y plataformas.

"Entonces, la legislación debe ser flexible y capaz de adaptarse rápidamente a las nuevas modalidades de estos delitos. Esto implica, por un lado, que existan herramientas acordes a estos cambios, así como capacitaciones relativas a sus avances", enfatizó.

La lucha contra el chantaje sexual y otros delitos cibernéticos requiere una colaboración efectiva entre diferentes entidades, como la Policía Nacional, el sistema judicial, las plataformas digitales y organizaciones de la sociedad", subrayó.

"La creación de fiscalías especializadas en delitos informáticos fue hace años una buena medida. Sin embargo, ya fue rebasada su capacidad operativa, es hora de fortalecer sus equipos con más recursos humanos para descongestionar la carga existente", planteó.

SUPERÓ LOS US$ 271.6 MILLONES EN EL 2023

INVERSIÓN EN PUBLICIDAD DIGITAL CRECE EN EL PERÚ

Los medios tecnológicos de comunicación, como los celulares, son ahora los canales estratégicos para la promoción de los servicios y productos de las empresas, potenciados por las redes sociales.


Miguel De la Vega Polanco
mdelavega@editoraperu.com.pe

La inversión en publicidad digital en el mundo crece de manera importante y vertiginosa, impulsada por el comercio electrónico y la mayor conectividad de la población mediante los celulares, tanto en cobertura geográfica como por la velocidad de transmisión de datos.

A escala global se calcula que el gasto en publicidad digital en el 2017 fue de 243,100 millones de dólares, en el 2020 se incrementó a 433,500 millones y en el 2024 se prevé que alcance los 740,300 millones, pero eso no es todo, para el 2028 se estima que alcance la gigantesca cifra de 965,600 millones, según datos de Statista.

Asimismo, se observa que la publicidad tradicional en los medios impresos viene cayendo y cediendo terreno a la publicidad digital, que crece a ritmos sorprendentes impulsada por las redes sociales y el video online.

¿Y cómo vamos en el Perú? En el 2023, la inversión en publicidad digital en Perú alcanzó los 271.6 millones de dólares, de acuerdo con el Informe de Inversión en Publicidad Digital 2023, publicado por IAB Perú y PwC.

Esta cantidad significó una expansión de 3.7% respecto al 2022.

El informe revela que, de este monto creciente, "destaca la tendencia ascendente en la adopción de estrategias digitales de las empresas en el país, incentivada por la necesidad de llegar a audiencias más amplias y conectadas en línea".

Factores que la impulsan

"El principal factor que impulsa la publicidad digital en el Perú sería el desarrollo comercial que hay en los canales digitales, ya que, por ejemplo, permite adquirir productos y servicios en línea, desde comida hasta ropa y televisores", señala el coordinador de la carrera de Comunicaciones y Marketing Digital de la Universidad Privada del Norte (UPN), Jhonnattan Arriola.

También subraya que el crecimiento del comercio electrónico contribuye a una mayor sinergia y efectividad en la publicidad digital, porque ambos van de la mano.

"Asimismo, otro factor, y más importante, es el aumento en el consumo de información y contenido digital. Genera que la presencia de publicidad en estos canales sea mucho más valiosa y relevante", subraya Arriola.

En cuanto a las tendencias, refiere que la publicidad digital está viendo una creciente demanda en varios sectores económicos, "destacándose principalmente en el retail digital y el sector alimenticio".

"En el retail, la tendencia actual se enfoca en el retail-marketing y el crecimiento del retailing digital. Cada vez más, los consumidores optan por investigar productos en tiendas físicas, pero realizan la compra en línea, una tendencia que ha ganado gran impulso en los último años", enfatiza Arriola.

Por otro lado, en el sector alimenticio (comida, gastronomía), refiere que

Comercio electrónico

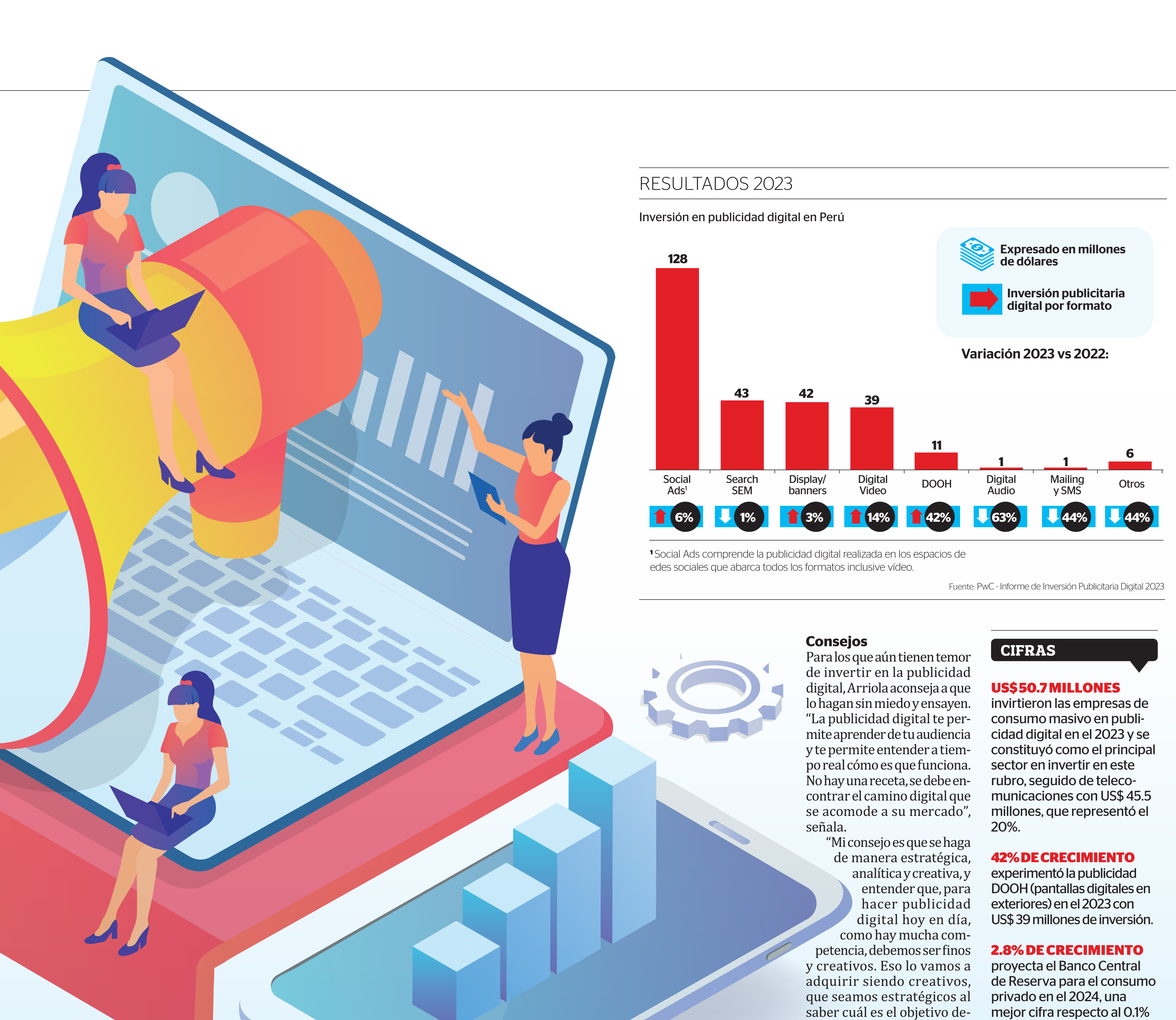
El comercio electrónico en el Perú cobró fuerza a raíz de la pandemia del covid-19 que restringió el contacto físico entre las personas, lo cual hizo que los diferentes servicios públicos y privados, así como los negocios utilizaran los canales digitales para su interacción con el público y clientes.

Las ventas por delivery ya no solo de alimentos, sino además de productos tecnológicos, ropa, calzado, artefactos, empezó a tomar fuerza en las diferentes plataformas digitales, ahora no hay tienda en el país que no tenga una página web donde no solo anuncie, sino que también venda en línea las 24 horas del día.

Según la Cámara Peruana de Comercio Electrónico (Capece), refiere que el tamaño del mercado online del Perú es de 12,100 millones de dólares, y la demanda del comercio electrónico en el Perú está constituido por unos 15.6 millones de peruanos que compran online, y la oferta del comercio electrónico está integrado por unos 330,000 comercios que venden online, datos interesantes por considerar para quienes decidan apostar por el comercio electrónico, una tendencia que llegó al país y al mundo entero para quedarse y seguir creciendo.

Capece en su reporte oficial de la industria del comercio electrónico en el Perú, enfatiza que el 89% de los compradores ahora definen "rápido" como "entrega el mismo día". La pelea en las entregas ya no es por la última milla, sino por el último minuto", lo que evidencia que el consumidor peruano ya no quiere esperar mucho tiempo por la entrega del producto adquirido online.

El crecimiento del comercio electrónico contribuye con una mayor sinergia en la publicidad digital.



también se ha observado un aumento significativo en consumo digital.

"Hay una alta demanda de pedidos en línea y preferencia por adquirir estos productos mediante plataformas digitales", afirma.

Perspectivas

En cuanto a las perspectivas para la publicidad digital en el Perú, Arriola comenta que "está ligada a la seguridad".

Ello debido a que aún queda pendiente en el país la mejora de la seguridad comercial para que el crecimiento de compra en línea continúe mejorando más.

"Esto es algo que se ha estado optimizando, no solamente por la tecnología que hay en tiendas locales, sino además en la estructura que se debe de tener a nivel comercial y de conocimiento de información para que haya un acercamiento más informado a la compra digital y mucho más seguro", afirma.

Consejos

Para los que aún tienen temor de invertir en la publicidad digital, Arriola aconseja a que lo hagan sin miedo y ensayen. "La publicidad digital te permite aprender de tu audiencia y te permite entender a tiempo real cómo es que funciona. No hay una receta, se debe encontrar el camino digital que se acomode a su mercado", señala.

"Mi consejo es que se haga de manera estratégica, analítica y creativa, y entender que, para hacer publicidad digital hoy en día, como hay mucha competencia, debemos ser finos y creativos. Eso lo vamos a adquirir siendo creativos, que seamos estratégicos al saber cuál es el objetivo detrás de la comunicación y que seamos analíticos al medir los resultados para que cada vez sean mejores", detalla.

Redes sociales

En cuanto a las redes sociales, estas formas de comunicación digital han adquirido un "rol fundamental" para impulsar la publicidad digital. De los 271.6 millones de dólares invertidos en publicidad digital en el Perú durante el 2023, un monto de "128 millones de dólares se destinaron exclusivamente a la publicidad en redes sociales".

"La inversión significativa en publicidad en redes sociales refleja el cambio hacia un enfoque más interactivo y una comunicación más personalizada dentro del marketing digital", destaca Arriola.

Publicidad DOOH

Otra forma de publicidad digital que gana terreno es la DOOH, siglas del término en inglés "digital out of home" (publicidad digital fuera de casa), la cual es la publicidad tradicional en exteriores en letreros, pero esta vez son digitales y con todos los efectos que los adelantos tecnológicos permiten. La publicidad DOOH utiliza pantallas digitales estratégicamente ubicadas en ascensores, salas de espera, o las vallas digitales en las avenidas y carreteras.

CIFRAS

US$ 50.7 MILLONES invirtieron las empresas de consumo masivo en publicidad digital en el 2023 y se constituyó como el principal sector en invertir en este rubro, seguido de telecomunicaciones con US$ 45.5 millones, que representó el 20%.

42% DE CRECIMIENTO experimentó la publicidad DOOH (pantallas digitales en exteriores) en el 2023 con US$ 39 millones de inversión.

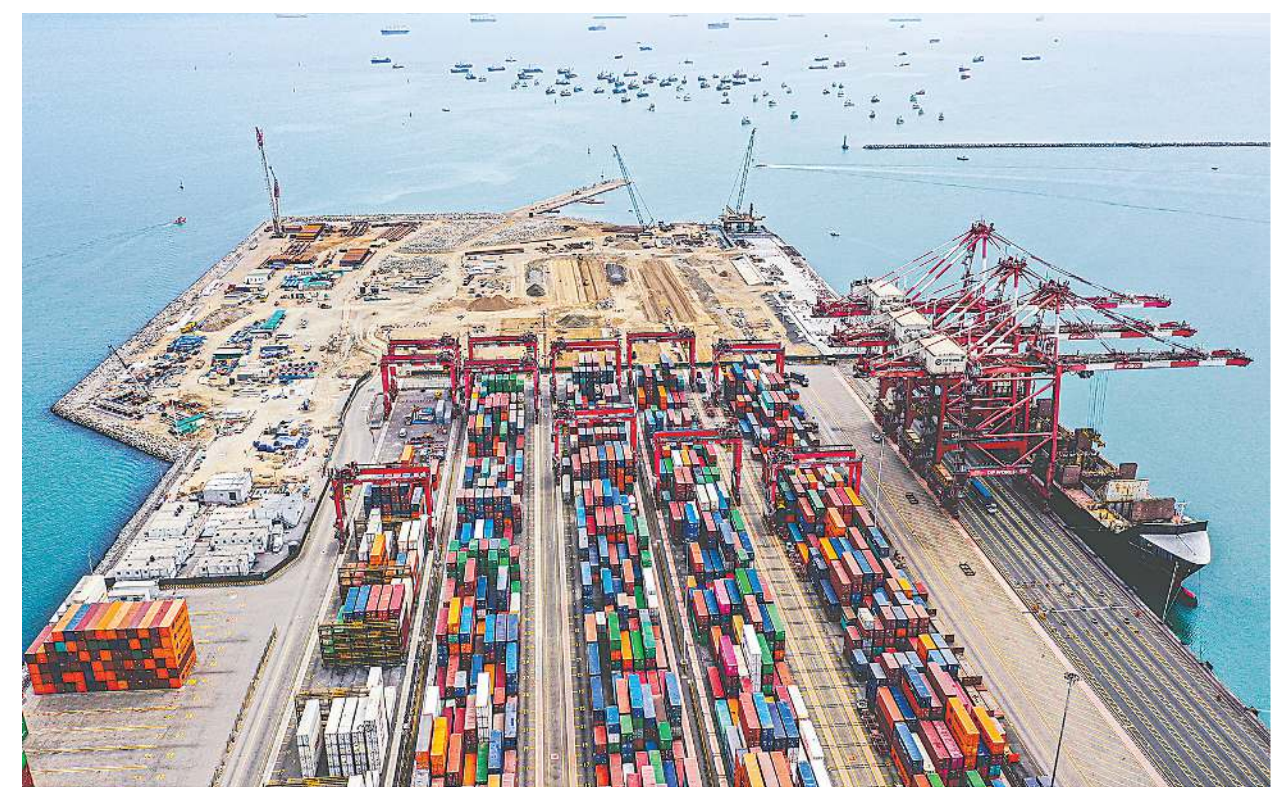
2.8% DE CRECIMIENTO proyecta el Banco Central de Reserva para el consumo privado en el 2024, una mejor cifra respecto al 0.1% que registró en el 2023.

ECONOMÍA

REPORTE DE ADEX PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO

Envíos al exterior generan 1.73 millones de empleos

Resaltó el aporte de los sectores minería y agroindustria, que concentran el 70% del total.



Impacto. Los envíos al mercado asiático fueron el principal impulsor de puestos de trabajo, destacó el gremio empresarial.

Las exportaciones generaron un millón 731,543 empleos, entre puestos directos, indirectos e inducidos, en el primer semestre de este año, lo cual implicó un crecimiento de 4.6% en comparación con lo registrado en igual periodo del 2023, informó el Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales de la Asociación de Exportadores (Cien-Adex).

En su reporte "Impacto de las Exportaciones: Empleo y PBI" detalló que el sector no tradicional creó más plazas de trabajo con un millón 46,603 empleos, aunque experimentó una leve caída de 1.4%. En tanto, las exportaciones tradicionales sumaron 684,940 y lograron un alza de 15.4%.

De los 14 sectores, 7 presentaron incrementos: el agro primario (44%), pesca tradicional (23.8%), varios (14.8%), minería (9.7%), agroindustria (8%), químico (6.7%) y siderometalurgia (6.3%).

DATOS

LAS REGIONES QUE más crecieron en empleo exportador fueron Puno (134.5 %), Loreto (105.2%) y Cajamarca (64.6%), seguidas de Pasco y Amazonas.

TAMBIÉN DESTACARON MOQUEGUA, San Martín, Lima, Cusco, Ayacucho, Huánuco, Madre de Dios, Áncash e Ica, entre otros.

Los dos únicos rubros que alcanzaron un récord fueron la agroindustria y la minería con 696,215 y 516,846, respectivamente. La primera representó el 40.2% de los empleos creados por la mayor demanda de mano de obra para el procesamiento y exportación de superfoods como arándanos, paltas, uvas, espárragos y mangos.

Resaltó que los envíos al mercado asiático fueron el principal impulsor de puestos de trabajo en el Perú, contribuyendo con 535,278 (30.9% del total) en el primer semestre. Le siguió América del Norte con 508,851, Europa con 401,878, América Latina con 268,582, África con 10,269 y Oceanía con 6,336.

En el periodo analizado, los puestos ligados al sector exportador evolucionaron positivamente en la zona Andina (26.2%), Amazonía (17.3%) y Lima y Callao (11%), y se redujeron en la Costa (-4.1%) que concentró el 52% del total, según Cien-Adex.

Junio

Solo en el sexto mes del año, las exportaciones ayudaron a crear 316,591 empleos, logrando un aumento de 18.5% en comparación con igual mes del 2023 (267,214 puestos de trabajo). El sector tradicional (132,360) presentó una evolución de 15.1% y el no tradicional (184,230) de 21%. Los sectores que cerraron en azul fueron la pesca primaria (1,347.2%), agricultura (36.5%), agroindustria (34.5%), varios (32.7%), siderometalurgia (30.9%), confecciones (14.4%), hidrocarburos (9.9%), metalmecánica (6.4%), químico (4.3%) y textil (0.5%).
Los otros cuatro experimentaron caídas: maderas, minería no metálica, pesca y acuicultura y minería.



Compras públicas.

Apoyo a las mypes para la reactivación

El Gobierno desarrolla una estrategia de apoyo a la micro y pequeña empresa (mype), a través de las compras públicas, a fin de impulsar la reactivación de la economía nacional, resaltó el viceministro de Mype e Industria, César Quispe Luján.

Refirió que las mypes representan el 99% de las unidades productivas del Perú, donde las microempresas comprenden al 95%, mientras que las pequeñas empresas al 4%.

"El Gobierno tiene una estrategia de reactivación económica, mediante las mypes. Por ello se ha lanzado el programa Compras a MYPErú, como una de las estrategias para apoyar a las micro y pequeñas empresas", subrayó.

Asimismo, indicó que en la primera semana de agosto se hizo una convocatoria para que las mypes textiles puedan confeccionar más de tres millones de buzos escolares y más de 146,000 gorros y mandiles para los comedores populares.

"En esta convocatoria podrán participar las mypes textiles de todo el Perú. Todas pueden postular", subrayó.

INFORMACIÓN OFICIAL

Al cierre de operaciones del 17 y 18 de agosto de 2024

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP (17 de agosto)

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	14.95	0.00039	8,846.36521
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	10.91	0.00029	33.70110
Pasiva	Moneda nacional (TAMN)	2.65	-	-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.94	-	-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.65	0.00007	8.48237
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.94	0.00005	2.17352
Legal laboral	Moneda nacional	2.65	0.00007	2.06340
Legal laboral	Moneda extranjera	1.94	0.00005	0.75356

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.67	1.12227
Moneda extranjera	0.18	1.06106

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	46.24	329.86724
Moneda extranjera	13.18	10.64214

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP (18 de agosto)

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	14.95	0.00039	8,849.78955
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	10.91	0.00029	33.71080
Pasiva	Moneda nacional (TAMN)	2.65	-	-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.94	-	-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.65	0.00007	8.48299
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.94	0.00005	2.17363
Legal laboral	Moneda nacional	2.65	0.00007	2.06347
Legal laboral	Moneda extranjera	1.94	0.00005	0.75362

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.67	1.12230
Moneda extranjera	0.18	1.06106

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	46.24	330.21570
Moneda extranjera	13.18	10.64581



Experiencia. Algunas economías del APEC están muy interesadas en conocer nuestras buenas prácticas para el desarrollo de grandes proyectos de irrigación que han favorecido el crecimiento de las agroexportaciones.

APEC 2024

El Perú es un referente de desarrollo agrexportador

Resaltan desarrollo de proyectos de irrigación que amplían los campos de cultivo.



Christian Ninahuanca

Enviado especial a Trujillo

El Perú es un referente en el desarrollo agroexportador para las economías del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), por su éxito en el proceso de convertir amplios desiertos en productivos valles agrícolas, como es el caso del Proyecto Especial Chavimochic (La Libertad).

“Hay un trabajo que puede ser tomado como referencia en otros proyectos de irrigación (visita técnica al proyecto Chavimochic), así que estamos satisfechos”, dijo el Alto Funcionario del Perú ante el APEC, Renato Reyes Tagle.

En la Semana de la Seguridad Alimentaria del APEC 2024, que se realizó en la ciudad de Trujillo (La Libertad), destacó la visita realizada por los ministros de agricultura del APEC al proyecto Chavimochic, que comprende los valles de Chao, Virú y Moche.

DATOS

GRACIAS A LA geografía que tiene La Libertad se ha creado un nuevo tipo de arándano, conocido como el arándano tropical.

ESTE FRUTO CRECE normalmente en zonas frías del mundo, pero se ha adaptado a esta región y es por eso que de ser un desierto ha pasado a ser la fuente de cultivo de arándano, palta, espárrago, alcachofas”, dijo Reyes Tagle.

TOMANDO EN CUENTA que se viene la fase 3 del proyecto Chavimochic, se irrigarán 60,000 hectáreas y se crearán 50,000 nuevos empleos.

“Los ministros han quedado impresionados por el trabajo efectuado, porque Chavimochic es una inversión del Estado y que ha tenido una contribución al sector agroexportador, y que a su vez tiene un impacto socioeconómico significativo”, sostuvo.

Resaltó que ahora el Perú está en los primeros lugares de exportación de arándanos en el mundo, pero que probablemente en pocos años se estará hablando de ser exportadores mundiales líderes en otros productos. “Muchos de ellos saldrán de esta región (La Libertad)”, agregó.

El diplomático destacó que en Chavimochic se convirtieron 25,000 hectáreas de desierto en un “mar verde”, lo cual está generando más de 50,000 puestos de trabajo y un importante movimiento económico. “Solo el año pasado, del área de influencia de Chavimochic ha salido más de 1,300 millones de dólares en exportaciones. Por ello, algunas de las economías de APEC nos han mencionado que el Perú debería estar compartiendo buenas prácticas en lo que son proyectos de irrigación”, afirmó.

Potencial

El ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, señaló que los asistentes a la Semana de la Seguridad Alimentaria del APEC 2024 destacaron los récords de productividad de la agroexportación peruana.

“Hemos visitado Chavimochic, sus plantaciones y centros de procesamiento. Los visitantes se han quedado maravillados con lo que han visto de la agroexportación de Trujillo y el Perú, con récords mundiales en productividad y en ventas”, manifestó.

En arándanos somos los primeros exportadores mundiales, igual que con las uvas; además de segundos exportadores de palta y espárragos en el mundo”, agregó.

ASEVERA EL IPE

La economía se habría acelerado desde julio

Los indicadores adelantados de actividad muestran que la economía se habría acelerado a inicios del tercer trimestre, señaló el Instituto Peruano de Economía (IPE).

Por un lado, según cifras del COES, la demanda de electricidad creció en promedio 2.4% en julio y en las primeras dos semanas de agosto, luego de retroceder 0.2% en junio, sostuvo.

Aseveró que este avance estaría impulsado por la recuperación de la minería, reflejado en el crecimiento de 7.9% en la demanda de electricidad minera, lo que indica una mayor operatividad de las empresas del sector luego de la caída de junio.

Inversión pública

“Además, de acuerdo con datos del MEF, la inversión pública se aceleró en julio al incrementarse 31% en términos reales, un mayor ritmo que en el mes previo (3%), lo que se traduciría en una mejora del sector construcción”, sostuvo el IPE.

En tanto, las expectativas empresariales sobre la economía a corto plazo continúan recuperándose y se ubicaron en el tramo optimista en julio, lo que junto con el crecimiento de las importaciones de bienes de capital (17.7% en términos reales según cifras preliminares) brindarían un soporte para la aceleración de la inversión privada en el tercer trimestre del año, luego de haber crecido 1% en la primera mitad del 2024, señaló.

DATOS

- **Considera que en lo que resta del año, la economía sería favorecida por los efectos de los retiros de AFP y CTS sobre la capacidad de gasto.**
- **La continua mejora de los sectores vinculados al consumo lideraría la recuperación de la actividad en el segundo semestre.**



Plan. El IPE anticipa que la economía crecería 3% este año.

Ceplan convoca a expertos.

El país en la era de la inteligencia artificial

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan) organizará el Foro del Futuro: Inteligencia Artificial, supercomputadoras y computación cuántica, que se llevará a cabo el próximo 23 de agosto de manera virtual.

Este evento gratuito reunirá a expertos de los sectores público, privado y académico para analizar las implicancias de estas tecnologías emergentes en el desarrollo del país en el marco de las megatendencias inmersas en la quinta revolución industrial que viene transformando el mundo.

Diálogo abierto

Este foro busca explorar y fomentar un diálogo abierto y constructivo sobre cómo la inteligencia artificial, las supercomputadoras y la computación cuántica pueden transformar sectores clave de la economía y mejorar la calidad de vida de la población.

Entre los objetivos principales se encuentra identificar oportunidades y desafíos para impulsar la innovación, la competitividad y el desarrollo sostenible, con el propósito de desarrollar recomendaciones estratégicas para impulsar su adopción y uso efectivo en diversos sectores.

En esa línea, a pesar de la inteligencia artificial (asistentes virtuales, la generación de contenido), hay brechas en el conocimiento y la adopción de tecnologías como la computación cuántica y las supercomputadoras.

CIFRA

28ª

EDICIÓN DE ESTE FORO CONTARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DEL SENAMHI, CORPAC, INICTEL-UNI, ENTRE OTRAS ENTIDADES.

OPINIÓN

“Digan lo que digan, la Tierra se mueve”.
Galileo Galilei (1564-1642), astrónomo, filósofo, físico italiano



Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”
Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe



Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005
elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

Garantizar el desarrollo de los niños

EN LA VÍSPERA se celebró el Día del Niño, una fecha que debe servir como un recordatorio urgente de la responsabilidad colectiva que tenemos hacia el desarrollo y el bienestar de nuestros niños. En el Perú, como en muchos otros países, este día debe ser una oportunidad para reflexionar sobre los desafíos que enfrentan los menores y redoblar nuestros esfuerzos para garantizarles un futuro prometedor.

La infancia es un período crucial para el desarrollo humano. Durante estos primeros años se sientan las bases físicas, emocionales e intelectuales que influirán en el resto de la vida. Por eso, la inversión en la educación, la salud y la protección de los niños no solo es una cuestión de justicia social, sino también una necesidad estratégica para el progreso de cualquier nación.

El Estado ha implementado una serie de acciones para impulsar el desarrollo de la niñez y asegurar su protección. Entre ellas se encuentra la reducción de la desnutrición crónica y la anemia infantil, una mayor cobertura de vacunas, el combate franco contra delitos como la trata de niños y adolescentes e intervenciones para frenar la violencia familiar. No obstante, a pesar de los avances en estas y otras áreas, aún hay problemas que requieren intervención.

Por ejemplo, la pobreza sigue afectando a un significativo porcentaje de la población infantil en el país. Según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), un número alarmante de niños vive en condiciones de extrema pobreza, lo que limita su acceso a una educación de calidad, servicios de salud adecuados y una nutrición apropiada.

Además, la violencia doméstica y el abuso siguen siendo problemas persistentes en muchas comunidades. Las estadísticas sobre maltrato infantil y violencia intrafamiliar reflejan una realidad dolorosa que demanda una intervención efectiva. El Estado debe garantizar que los mecanismos de protección estén funcionando y que los recursos para apoyar a las familias vulnerables estén disponibles y sean accesibles.

> “Es fundamental que la sociedad civil, el sector privado y el Gobierno unan esfuerzos para crear políticas que aborden las diversas necesidades infantiles”.

La educación también enfrenta retos significativos. A pesar de las reformas y esfuerzos para mejorar el sistema educativo, la calidad de la enseñanza sigue siendo desigual. Las escuelas rurales y de zonas marginadas a menudo carecen de los recursos necesarios para ofrecer una educación equitativa, lo que limita las oportunidades futuras de los niños que allí estudian. Es imperativo que el Gobierno y las instituciones educativas trabajen en conjunto para garantizar que todos los niños, sin importar su origen, tengan acceso a una educación de calidad.

Con motivo del Día del Niño, la reflexión debe transformarse en acción. Es fundamental que la sociedad civil, el sector privado y el Gobierno unan esfuerzos para crear políticas que aborden las diversas necesidades infantiles. La creación de un entorno que proteja y fomente el desarrollo de los niños no solo beneficia a los menores actuales, sino que además fortalece el tejido social y económico de la nación a largo plazo.

Garantizar el desarrollo y el cuidado de los niños es una responsabilidad compartida que debe ser prioritaria. El Día del Niño debe asegurar que todos los niños tengan la oportunidad de alcanzar su pleno potencial. Es hora de invertir en el futuro construyendo un presente más justo y equitativo para nuestros niños.

REFLEXIONES

Los hackers y la ciberguerra



Mesias Guevara Amasifuen
Miembro del consejo directivo de Ceplan

LA TECNOLOGÍA ESTÁ presente en diversas actividades económicas, sociales, políticas y en la guerra cibernética, donde la participación de militares no es ninguna novedad, pero si lo es cuando hay presencia de civiles que actúan como hackers, llegando a tener un origen ultramar.

La actuación de hackers pone en debate los límites legales de su participación y la manera de hacer la ciberguerra, con actividades que van desde la captura de información confidencial como planos, especificaciones, patentes y *software* que se refieren a desarrollos militares existentes y prometedores, inteligencia y contrainteligencia, infiltración y sabotajes. El Comité Internacional de la Cruz Roja ha expresado su preocupación por el creciente papel de los civiles en los conflictos cibernéticos, argumentando que esto puede socavar las normas de la guerra. Por otro lado, los entendidos consideran que la participación de los civiles en la guerra puede tener implicancias imprevisibles en el largo plazo.

La guerra cibernética está demostrando que es un nuevo escenario donde los actores buscan establecer ventajas. A medida que la tecnología continúa avanzando, es probable que veamos una mayor participación de civiles en los conflictos armados, lo que requerirá el desarrollo de nuevas normas y regulaciones internacionales.

El conflicto de Ucrania generó un aumento de la actividad cibernética, principalmente de los partidarios de Ucrania. Hay países que han confirmado que llevaron a cabo una serie de operaciones de hackeo informático en respuesta a la invasión rusa. En conferencias internacionales sobre conflictos cibernéticos, han elogiado las cooperaciones entre estados democráticos como un beneficio estratégico clave. Comandos cibernéticos han sido desplegados por diversos países para buscar inteligencia de la red informática de los aliados. Un aspecto crucial para el funcionamiento es que el comando cibernético compara la inteligencia que encuentra con el país anfitrión.



Por otra parte, Ucrania empezó a premiar a vigilantes extranjeros por hackeos a Rusia. El uso de hackers voluntarios plantea desafíos legales y éticos importantes, ya que las leyes internacionales no están preparadas para abordar plenamente este nuevo tipo de conflicto.

La participación de hackers civiles ha difuminado las líneas tradicionales entre la guerra y la paz, y entre combatientes y civiles. Constituyendo una nueva convivencia y una relación diferente de los participantes en el campo de operaciones que puede ser presencial o virtual, no cabe duda de que estamos asistiendo a una nueva forma de hacer la guerra, donde además será difícil diferenciar entre quienes son los buenos y los malos.



2021

Hallazgos

El arqueólogo Daniel Castillo Benítez, del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología Kuélap de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, descubrió importantes vestigios prehispánicos en la margen derecha del río Marañón, en la región Amazonas. Entre los hallazgos destacan arte rupestre y restos de cerámica.

2023

Asistencia

La comunidad internacional conmemora hoy el Día Mundial de la Asistencia Humanitaria en memoria de aquel día siniestro en que terroristas detonaron una bomba suicida frente a la sede de la Naciones Unidas en el Hotel Canal de Bagdad, Irak, en el 2003. Aquel 19 de agosto del 2003, 22 personas murieron y más de 100 resultaron heridas.

CON VOCACIÓN

GLEDY MERCEDES MENDOZA CANALES

Perfil. Es antropóloga e investigadora cultural. Ha elaborado el Calendario de Fiestas Tradicionales del Perú, una muestra estadística por capitales de distrito, y ha asesorado a comunidades andinas de Huancavelica, Huánuco y Yauyos, que, gracias a su labor, lograron que sus danzas tradicionales sean reconocidas como Patrimonio Cultural de la Nación.

HOJA DE VIDA

ES ANTROPÓLOGA CON estudios de Maestría en Arte Peruano y Latinoamericano, con mención en Historia del Arte en la UNMSM.

ES AUTORA DEL LIBRO: Atoq Alcalde – Mama Raywana/ Divinidades andinas, Padres del maíz, la papa y el cultivo de las plantas (2011).

TAMBIÉN DE LA PUBLICACIÓN Tatash, Danza representativa (2019) y de Los Negritos de Yauyos, Lima (2023).

ES ARTICULISTA DE LAS revistas Cuadernos Arguedianos y Arariwa de la Escuela Nacional de Folklore José María Arguedas.

Una investigadora con alma de danzante

Considera que toda escuela de folclore debe proteger la cultura milenaria de un pueblo.



Susana Mendoza Sheen

smendoza@editoraperu.com.pe

Desde niña, Gledy Mercedes Mendoza Canales demostró su talento para la danza. Una prima de su madre, formada en un colegio de monjas en Huanta, Ayacucho, le enseñó a disfrutar de la música clásica y las historias de bailarinas españolas. Mientras tanto, su padre la entrenó en el arte de escuchar todo tipo de melodías, especialmente las de su natal Huancavelica, y en observar las coreografías de las danzas andinas.

Para Gledy, también heredera de la tierra de los angaraes y chancas, ese primer acercamiento tanto a las melodías "cultas" como a las andinas avivó su talento innato para el baile. Recuerda con especial cariño a los danzantes de Tijeras y de los Negritos recorriendo la plaza de San Sebastián durante las festividades de diciembre.

"Mi padre, como buen maestro de escuela pública, disfrutaba mostrándonos las diferentes danzas y luego contándonos los mitos que estas narraban a través de sus coreografías y disfraces. Era común que nos hablara, alrededor de la mesa familiar, del Tayta Huamani, el Dios de los Cerros, o del Niño Lachocc, el niño que hacía milagros", relata.

Esa niña huancavelicana, quechuahablante en el Perú de inicios de los años 60, comenzó a nutrirse tanto de la cultura de sus raíces como de la del mundo. Quizás por eso, a pesar de haberse preparado en México para ser bailarina de danza moderna y luego decidir regresar al Perú, encontró que la movilización por rescatar la cultura peruana en ese momento, renovó su interés por preservar las danzas tradicionales, muchas de las cuales traían a su memoria recuerdos inolvidables de su infancia.

Así fue como eligió la antropología y estudió en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, sin abandonar su pasión por la danza moderna, sino enriqueciéndola con la visión y la historia de las fiestas y bailes del Perú.

Gledy fue tenaz en su formación, especializándose en Arte Peruano y Latinoamericano e Historia del Arte. Esta preparación le permitió ser convocada por la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, ahora universidad, la primera de folklore en América Latina. De esto, ya han pasado más de dos décadas.

Durante este tiempo, ha formado parte de la Dirección de Investigación, y su línea de estudio ha sido Fiestas y Danzas. Sus logros reflejan no solo su dedicación, sino también su lealtad a la memoria de los pueblos andinos a través de estudios etnográficos.

> **"Las mitologías que se cuentan en las danzas nos ayudan a vincularnos con nuestra historia y orígenes".**

Ha elaborado el Calendario de Fiestas Tradicionales del Perú, un muestreo estadístico por capitales de distrito. Además, ha desarrollado los expedientes antropológicos e históricos de danzas que han sido reconocidas como Patrimonio Cultural de la Nación: la Danza Representación Atoq Alcalde, de Llata, Huamalíes, Huánuco; la Danza Tatash, del anexo de Hualgoy y del centro poblado de La Florida, Llata, Huamalíes, Huánuco; y la Danza de Los Negritos de Yauyos, en Yauyos, Lima.

"La danza es la manifestación corporal de los momentos importantes de un pueblo, porque a través de ella se representa su historia e identidad. La mitología que se narra en ella ayuda a recuperar el vínculo entre la historia y los orígenes. En el Perú estamos muy dispersos y carecemos de referentes culturales que nos permitan convivir como peruanos", manifiesta.

Actualmente, está concluyendo la investigación del personaje de la Palla en el folklore nacional. Y no es para menos. Las pallas representan a las mujeres dentro de la estructura del incanato y sus danzas se mantienen vigentes en diferentes regiones del Perú, precisa.

Declaran Patrimonio colección de la Independencia



Por presentar importancia, valor y significado para nuestro país, el Ministerio de Cultura, a través del Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, declaró Patrimonio Cultural de la Nación 87 unidades bibliográficas de la "Colección Documental de la Independencia del Perú (1971-1976).

Esta fue una propuesta nacida en la Biblioteca Nacional del Perú.

Estas unidades bibliográficas pertenecen a la Colección Peruana de la BNP y su relevancia radica al ser una de las más completas y de las cuales se tiene referencia en una biblioteca nacional o particular.

La colección fue donada por la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia a la Biblioteca, para que los usuarios dispongan de su lectura.

TABLAS Y SOCIEDAD

MÁS QUE COLOR

Me gritaron negra. Pieza teatral dirigida por Ebelin Ortiz muestra las consecuencias de la discriminación racial.

Ponen en escena la obra teatral 'Como uva seca al sol', clásica pieza de la lucha por los derechos civiles en Estados Unidos de América.



Ernesto Carlín Gereda

ecarlin@editoraperu.com.pe

En la década de 1950 en Estados Unidos se mantenían algunas normas que discriminaban a la población afrodescendiente. Por eso, cuando una jovencita de 29 años ganó el New York Drama Critics' Circle Award con un drama sobre una familia negra que sufre racismo fue un acontecimiento.

"Lorraine Hansberry –el nombre de la jovencita– es la mayor dramaturga afroamericana", asegura al Diario Oficial *El Peruano* Ebelin Ortiz. En estos días, la actriz y directora pone en escena esa obra fundacional, *Como una uva seca al Sol*.

La pieza está inspirada en un hecho biográfico de Hansberry, el litigio que tuvo que entablar su padre para poder vivir en un barrio en el que no aceptaban a las personas que de forma eufemística se les decía de color.

Transformación

En la obra, la autora varió algunos datos. Es una familia esperando una indemnización por la muerte del patriarca del hogar. Ese dinero serviría, presumen los habitantes de la casa, en cumplir sus sueños.

Ortiz contó a este medio que llegó a esta obra por recomendación de Indhira Serrano, una artista afrocolombiana.

"La traducción que usamos es de ella", refiere.

Otro atractivo de esta puesta en escena es que tiene un elenco con mayoría de afrodescendientes. Se ambienta en el Chicago de los años 40.

Genio y figura

El caso de la dramaturga Hansberry es muy especial. Fue la primera afrodescendiente y la quinta mujer que llevó su obra a Broadway, la meca del teatro de Estados Unidos. Además, en su momento fue la más joven en alcanzar ese objetivo.

DATOS

EL ESPECTÁCULO SE presenta en el Teatro Antonio Banderas del Centro Español del Perú (avenida Salaverry 1910, Jesús María). Se cuenta con estacionamiento.

LAS FUNCIONES SON de jueves a lunes a las 20:00 horas, salvo los domingos que es a las 19:00 horas.

VA HASTA EL 7 de octubre.

2 PAÍSES DE AMÉRICA LATINA HAN PRESENTADO ESTA OBRA: COLOMBIA Y AHORA EL PERÚ.

Luego de ello, fue una activista muy constante por los derechos de la población afrodescendiente y de las lesbianas.

Se mudó a Nueva York donde se convertiría en periodista, seguiría escribiendo y se relacionaría con destacados intelectuales alineados con sus luchas.

Lastimosamente, un agresivo cáncer pondría fin a su vida a la temprana edad de 35 años.

Es relevante señalar que varios miembros de su familia siguieron sus pasos en el mundo de las letras y de las artes.

Además, actores como Denzel Washington han representado esta famosa pieza.

Su amiga, la cantante Nina Simone, le dedicó la canción "To Be Young, Gifted and Black". Ese título lo usaría Hansberry para una obra autobiográfica.

Limpian Huaca Armatambo aledaña al Morro Solar

La ministra de Cultura, Leslie Urteaga Peña, lideró la jornada de limpieza de la Zona Arqueológica Monumental Armatambo – Morro Solar (parcela C), ubicada en Chorrillos, conocida como Marcavilca, con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de proteger este inmueble prehispánico de Lima Sur, de más de seis siglos de antigüedad, apuntando a su cuidado conjunto y sostenido.

Como resultado de esta labor, la cuarta en Lima, se recolectaron más de 220 costales de residuos sólidos –basura, maderas y maleza–, que se encontraban acumulados y/o diseminados en la superficie del sitio, los cuales amenazaban su integridad.

Compromiso

Esta jornada se realizó en el marco de la estrategia "Patrimonio Limpio y Activo, cuidando juntos nuestro legado cultural".

Durante su participación, destacó la importancia del apoyo de la empresa privada en esta campaña, donde el Mincul busca sensibilizar y vincular a la ciudadanía y las entidades públicas y privadas locales, con el patrimonio cultural y dar a conocer las acciones que se realizan.

"Agradecemos a la Municipalidad de Chorrillos por apoyar esta estrategia del ministerio", agregó.



Jornada de limpieza.

CIENCIA & TECNOLOGÍA



MUNDO DIGITAL

Google anuncia que expandirá los beneficios de la inteligencia artificial (IA) a cada vez más personas. Gemini Live, un asistente de voz avanzado que puede mantener conversaciones verbales de varios turnos, similares a las de un humano, sobre temas complejos e incluso darte consejos. Esta disponible para los suscriptores de Gemini Advanced.

Nueva actualización

TikTok está añadiendo chats grupales con soporte para hasta 32 personas, anunció la compañía. La función está disponible para usuarios mayores de 16 años, lo que les permite compartir TikToks con amigos y familiares sin tener que abrir una aplicación de mensajería independiente.



Tik Tok.

Perú a Olimpiadas

Los estudiantes Kerry Bailon, Aldair Durán y Joshua Tola, acompañados por los profesores Victor Vera y Lisseth Gonzales, representarán al país por segunda vez de modo presencial en la Olimpiada Internacional de Astronomía y Astrofísica 2024 que se realiza en Río de Janeiro, Brasil.

Pantalla envolvente

Xiaomi presenta en Perú su nueva Serie Xiaomi TV A Pro 2025. Su nueva imponente pantalla viene equipada con tecnología QLED 4K, un diseño de bisel ultradelgado y un Smart Home Control renovado. Ya se encuentra disponible en las Xiaomi Stores y en distribuidores autorizados.



Tecnología en pantallas.

HUAWEI CAPACITA A UNIVERSITARIOS



Estudiantes universitarios han recibido capacitaciones especializadas en tecnologías de vanguardia como 5G, Cloud Computing e Inteligencia Artificial (IA) gracias al programa "Semillas para el Futuro" de Huawei. Esta iniciativa, enmarcada en el reciente convenio de cooperación entre el Estado y Huawei, busca fomentar el desarrollo del talento local en las TIC.

HERRAMIENTAS DIGITALES

CIBERSEGURIDAD PARA NIÑOS

Es importante concientizar sobre la seguridad cibernética desde la niñez y promover decisiones inteligentes en línea.

Casi el 70% de los niños y adolescentes de 8 a 18 años en todo el mundo han estado expuestos al menos a un riesgo cibernético en el último año, según el Índice de Seguridad Infantil en Línea (COSI). Para enfrentar este desafío, expertos en tecnología recomiendan a los padres y cuidadores capacitar a los niños para que utilicen internet de forma segura. Además, establecer reglas claras sobre la navegación y el tiempo frente a la pantalla.

Para Claudia Torres, jefe comercial de Intecnia Corp, country partner de Bitdefender en Perú, ser nativos digitales a una edad temprana implica riesgos que los dejan expuestos a amenazas cibernéticas como depredadores en línea, phishing, acoso cibernético e incluso robo de identidad.

"Los niños tienen una curiosidad natural, incluida la tecnología. Por ello, es esencial que los padres enseñen a sus hijos a ser proactivos y protegerse del lado oscuro de la tecnología e internet, y desde pequeños aprender sobre la importancia de los datos personales, su huella digital y la comunicación abierta", explicó.

ABC de ciberseguridad

La empresa tecnológica Kaspersky lanzó el *Abecedario de Ciberseguridad,* un libro divertido e informativo que enseña a los niños a reconocer los trucos de los estafadores y cómo evitar las amenazas en línea.

Los más pequeños aprenden diferentes conceptos desde la A hasta la Z, por ejemplo términos autentificación, huella digital, encriptación, malware, NFT, oversharing, entre otros. Su descarga es gratuita y libre.

El gigante tecnológico Google también brinda herramientas que buscan la seguridad digital de los menores. Una de ellas es Family Link, una aplicación que permite a los padres regular el tiempo de exposición de pantalla, aprobar o bloquear aplicaciones y monitorear la actividad en línea de sus hijos.

Además, permite que los padres puedan administrar las aplicaciones que sus hijos quieran descargar. Esta aplicación recientemente activó SafeSearch para todos los usuarios menores de 18 años.

Para ayudar a entender la privacidad en línea el Reino Infantil y YouTube Kids presentaron "Las aventuras de Bartolito en Internet", un pequeño video que brinda consejos sobre seguridad de forma entretenida. Google también presenta Google Interland, un juego interactivo que enseña a los niños sobre los peligros en internet como el ciberbullying, phishing, entre otros.

74% DE ADOLESCENTES EN PERÚ HA TENIDO UN RIESGO EN LÍNEA, SEGÚN ENCUESTA DE MICROSOFT EN EL 2023.

RESILENCIA DIGITAL

PARA REFORZAR ESTAS prácticas, los especialistas en ciberseguridad también recomiendan desarrollar la resiliencia digital y promover huellas digitales positivas. Aquí algunas normas de seguridad digital que se pueden aplicar con los más pequeños de casa y adolescentes:

LIMITAR LA CANTIDAD de información compartida en línea, evitando datos personales como fotos, videos, números de teléfono, dirección de casa o nombre de la escuela.

NO INTERACTUAR CON extraños ni aceptar solicitudes de amistad de personas desconocidas.

UTILIZAR CONTRASEÑAS seguras y únicas para las cuentas en línea, junto con la autenticación de dos factores. Así como evitar acceder a enlaces o archivos adjuntos de fuentes desconocidas.

Por último, es ivital desarrollar habilidades de pensamiento crítico en los niños promoviendo la importancia de verificar la información en múltiples fuentes y analizando cualquier titular, publicación o video que parezca demasiado bueno para ser verdad.

Se recomienda hablar sobre estafas en línea, trucos de ingeniería social, fotos o videos falsos y enseñar a los niños que está bien decir No cuando se les pide que participen en conductas digitales inapropiadas.

DEPORTES

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO
El Peruano

Perú venció 3-0 a Canadá en el Mundial de Vóley U17



La selección peruana logró su primer triunfo al vencer 3 set a 0 a su similar de Canadá, en partido válido por la segunda fecha del Grupo A del Mundial de Voleibol U17, que se jugó en el Eduardo Dibós. La escuadra nacional enfrentará hoy (19:30 horas) a República Dominicana.

El aliento del público fue vital en este encuentro disputado en el Dibós, ya que ayudó para equiparar el primer set debido a que las norteamericanas iban ganando 20 a 17. Al final el triunfo fue para las peruanas por 25 a 23.

El segundo y tercer sets, la 'blanquirroja' no tuvo mayor inconveniente para imponerse por un doble 25-14. El conjunto peruano buscará su pase a la siguiente fase del Mundial U17, cuando enfrente esta noche (19:30 horas) al conjunto dominicano, que viene de perder 3-0 frente a Brasil.

MÁXIMA DISTINCIÓN

Stefano Peschiera fue el último deportista en acceder a este soñado galardón.

YA SON MÁS DE 900 DEPORTISTAS QUE RECIBIERON LOS LAURELES DEPORTIVOS

La gesta de Stefano Peschiera en los Juegos de París 2024 quedó inmortalizada el miércoles pasado en la honorable galería de los deportistas peruanos que hicieron historia y que gracias a ello recibieron los Laureles Deportivos.

Con la inclusión del velerista nacional a este grupo, ya son más de 900 deportistas nacionales los que merecieron los Laureles Deportivos, la máxima recompensa honorífica que la Nación confiere a quienes se distinguieron en la práctica, labor o dirección del deporte.

Después de 32 años, un atleta asciende a lo más alto del deporte por un gran desempeño en los Juegos Olímpicos. Peschiera rompió esa sequía tras su buena actuación en vela, que le valió para apoderarse de la presea de bronce en París 2024.

En esta selecta lista se encuentran otros grandes personajes que hicieron historia en el deporte nacional como los también medallistas olímpicos Edwin Vásquez (oro en tiro de Londres 1948), la selección femenina de vóley (plata en Seúl 1988), Francisco Boza (plata en tiro de Los Ángeles 1984) y Juan Giha (plata en tiro de Barcelona 1992).

Asimismo, glorias deportivas como Teófilo Cubillas, Héctor Chumpitaz, Hugo Sotil, Teodoro 'Lolo' Fernández (todos de fútbol), Ketty Baldwin (tiro), Felipe Pomar, Sofía Mulánovich, 'Piccolo' Clemente (tabla), Julio Granda (ajedrez), Mauro Mina, Kina Malpartida (boxeo), Alejandro Olmedo (tenis), Ricardo Duarte (básquet), Edith Noeding, Fernando Acevedo (atletismo), Akio Tamashiro (karate), María Teresa Chiappo (paratenis de mesa), María del Rosario de Vivanco (natación), entre otros.

Los más recientes que recibieron los Laureles son Kimberly García (atletismo), Alexandra Grande (karate), Angélica Carranza (parataekwondo) y Pilar Jáuregui (parabádminton).

Grados de los Laureles

Los Laureles Deportivos son otorgados por el Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte del Instituto Peruano del Deporte (IPD), y consta de insignia y diploma. También se pueden dar a título póstumo. Se entregan en los siguientes grados:

- **Gran Cruz:** el candidato deberá haber prestado excepcionales servicios en la dirección del deporte en el país por un período no menor de 25 años o haber obtenido récord del mundo o título del Campeonato Mundial o un récord olímpico y/o título de campeonato en los Juegos Olímpicos. Esta condecoración otorga el derecho a que se inscriba el nombre del deportista en el frontis del estadio Nacional.
- **Gran Oficial:** el candidato deberá haber prestado excepcionales servicios en la dirección del deporte en el país, por un período no menor de veinte (20) años o haber obtenido el título mínimo de subcampeón mundial en la categoría de la más alta jerarquía o el título mínimo de subcampeón de los Juegos Olímpicos. En todo caso, haber obtenido el tercer lugar en un Campeonato Mundial en la categoría de la más alta jerarquía o en los Juegos Olímpicos, podrá ser materia de consideración siempre y cuando haya representado al Perú. Esta condecoración otorga el derecho a que se inscriba el nombre del deportista en el frontis del estadio Nacional.
- **Comendador:** el candidato deberá haber prestado excepcionales servicios en la dirección del deporte en el país por un período no menor de 15 años, o haber obtenido el tercer lugar en un Campeonato Mundial o Juegos Olímpicos o primer lugar en Campeonato Mundial Juvenil. Esta condecoración también se otorgará a los candidatos que han obtenido el título de campeones en los Juegos Deportivos Panamericanos y/o haber batido un récord panamericano en estos Juegos.
- **Oficial:** el candidato deberá haber prestado excepcionales servicios en la dirección del deporte en el país por un período no menor de 10 años o haber obtenido el título de campeón en los Juegos Deportivos Cruz del Sur o el título de campeón sudamericano y/o un récord sudamericano. Así como los subcampeones y terceros de Juegos Panamericanos.

También lo merecerán esta los campeones y subcampeones mundiales juveniles cuyos campeonatos y edades estén oficializados por las Federaciones Internacionales respectivas.

- **Caballero:** el candidato deberá haber prestardo excepcionales servicios en la dirección del deporte en el país, por menos de 8 años, o haber obtenido el título de campeón en los Juegos Deportivos Bolivarianos.

También lo merecerán los campeones panamericanos y sudamericanos juveniles cuyos campeonatos y edades estén oficializados por las Federaciones Internacionales respectivas.



DATOS

EN 1949, EL presidente Manuel A. Odría estableció la recompensa honorífica denominada Laureles Deportivos por medio del Decreto Ley 11193, reconocimiento que surgió para impulsar el deporte en el país.

EN AQUEL ENTONCES, era entregado por el Ministerio de Educación a propuesta del Consejo Nacional del Deporte (hoy IPD).

ACTUALMENTE, SE ENCUENTRA definido en la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte (Ley 28036), dado por decreto supremo durante el gobierno de Alejandro Toledo en el 2004.

EL TIRADOR EDWIN Vásquez Cam fue el primero en recibir los Laureles Deportivos de Primera Clase tras ganar la medalla de oro en Londres 1948.